ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA
DE 24 DE JUNIO DE 2026

PRESIDENTE	MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
SECRETARIO	FERMINA MIRANDA GONZALEZ

FECHA: 24 de junio 2026 a las 19:00 horas.
LUGAR: SALA PLENOS DE LA SEDE DEL DISTRITO TRIANA

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal de Distrito por Resolución nº 664 del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital de 24 de junio de 2024.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes, con el siguiente resultado:

ENTIDADES		ASISTENCIA
ENTIDADES TERCERA EDAD		
ASOC. JUBILADOS AIRBUS	TITULAR: JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	x
	SUPLENTE: JOSÉ MARÍA MACÍAS SÁNCHEZ	
ASOCIACIONES DE VECINOS		
ASOC. VECINAL TRIANA NORTE	TITULAR: JOAQUÍN CORRALES BARANCO	x
	SUPLENTE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	
ASOC. VECINAL SANTA ANA	TITULAR: RICARDO OLIVA ESPINA	
	SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	
ASOC. VECINAL TRIANA VIVA	TITULAR: ANGEL PEREZ PEREZ	X
	SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ LUNA	
AAVV NTRA. SRA. CARMEN DE TRIANA	TITULAR: DAVID BARROSO ORDOÑEZ	
	SUPLENTE: TEÓDILO MENA ALVAREZ	

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	1/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

ENTIDADES CAPACIDAD DIFERENTE		
FIBROTRIARE	TITULAR: CARMEN HIRUELO AGUILAR	X
	SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN CARRILLO LUQUE	
AMPAS		
AMPA LA DÁRSENA	TITULAR: AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ	
	SUPLENTE: NOELIA MAULEÓN GAVILÁN	
AMPA LOS VIVEROS	TITULAR: MARGARITA JARAMILLO LUGO	
	SUPLENTE: LUIS FALCÓN FERNÁNDEZ	x
AMPA ALTOZANO-CEIP SAN JACINTO	TITULAR: DAVID ASENSIO RODRIGO	
	SUPLENTE: ISABEL GRANADOS MESA	
AMPA REINA VICTORIA - CEIP JOSÉ Mª. DEL CAMPO	TITULAR: MIGUEL ANTONIO RUIZ POO	
	SUPLENTE: Mª VICTORIA FERNÁNDEZ ARBOLEYA	
ENTIDADES COMERCIANTES/PROFESIONALES		
ASOC. COMERCIANTES TRIANA	TITULAR: JESÚS AMADOR BRAVO	x
	SUPLENTE: JUAN MACÍAS CAMPANARIO	
ASOCIACIONES DE MUJERES		
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS	TITULAR: Mª. JESÚS SUÁREZ ABADÍA	
	SUPLENTE: Mª. FELISA OLIVA ESPINA	
RESTO ENTIDADES CIUDADANAS		
ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO	TITULAR: MIGUEL RODRIGUEZ GARCÍA	X
	SUPLENTE: MANUEL PARAJÓN RAMALLO	
ELIGE LA VIDA	TITULAR: ASUNCIÓN CID PAGADOR	
	SUPLENTE: PEDRO OLANO CLARET	
ENTIDADES DEPORTIVAS		
ASOC. TRIANA CLUB DE FÚTBOL	TITULAR: JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	x
	SUPLENTE: JOSÉ MANUEL PACHECO RODRÍGUEZ	

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	2/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

PARTIDOS POLÍTICOS		
PP	TITULAR: JOSÉ AMAYA GÓMEZ	x
	SUPLENTE: ANDRES ROMERO MENDIVL	
	TITULAR: VICTOR REYERO HIDALGO	X
	SUPLENTE: ALBERTO GALVIS ABASCAL	
	TITULAR: CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ	X
	SUPLENTE: ROCIO FRANCO RIVAS	
	TITULAR: MANUEL MAESTRE DOMINGUEZ	X
	SUPLENTE: ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
	TITULAR: SARA MARIA DURÁN LÓPEZ	x
	SUPLENTE: PAULA NUÑEZ JIMENEZ	
PSOE	TITULAR: MARINA CORTÉS LIZANO	
	SUPLENTE: MARÍA DOLORES SARRIA BARBA	
	TITULAR: ASUNCION JIMENEZ MARTIN	
	SUPLENTE: RAFAEL GALIANO RODRIGUEZ	
	TITULAR: CARLOS TAFUR PORRAS	X
	SUPLENTE: MARIO ALONSO BARRERA	
	TITULAR: FELIPE MARTIN MEDINA	
	SUPLENTE: LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	X
PODEMOS - IU	TITULAR: ÁNGELES GUZMÁN RODRÍGUEZ	
	SUPLENTE: FRANCISCO JOSE PUENTE DIAZ	
VOX	TITULAR: ALBERTO GARCIA GUTIERREZ	
	SUPLENTE: JUAN VICENTE FERNÁNDEZ BLANCO PÉREZ	

El presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana (en adelante, el Presidente) toma la palabra para dar la bienvenida a esta sesión ordinaria a todos los asistentes a este órgano, agradeciéndoles su participación.

A continuación, se da lectura a los puntos del orden del día, dando comienzo la sesión.

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	3/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2026 (MES MAYO 2026).

Preguntados los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta del mes de mayo de 2026, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO: DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN DE LA FECHA O SUPRESIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA DEL MES DE JULIO.

Sometido a votación dicho asunto, se aprueba por unanimidad la supresión de la celebración de la Junta Municipal del Distrito Triana del mes de julio 2026.

TERCERO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

En este punto el Sr. Presidente realiza una enumeración pormenorizada de las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito desde la última sesión de este órgano, tales como:

1.- Apertura al tráfico la fase nº1 de la obra de Pagés del Corro, es decir, de República Argentina a Farmacéutico Murillo. La tercera fase (desde Victoria a Evangelista), se comenzará el día 28 de junio.

2.- Inicio de las obras de impermeabilización del Colegio Juan Ramón Jiménez.

3.-Continuan los preparativos de la Velá de Santa Ana, cuyo cartel, a cargo de la artista María Tapia, se presentó el día 3 de julio.

4.- Salida del segundo autobús de la campaña de verano, con destino a Matalascañas.

5.- Inicio el 1 de julio de la escuela de verano, con altísima demanda, advirtiendo además que todos los solicitantes han podido lograr la quincena solicitada como primera opción, dado que se han redistribuido los horarios de monitores, tal y como permite el nuevo pliego realizado.

6.- Puesta a punto de los huertos correspondientes a la segunda fase de la ampliación, con 15 huertos más, que serán adjudicados en las próximas semanas atendiendo a la lista de espera, con eso son 26 huertos en la ampliación realizada para un total de 63.

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	4/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

7.- Inicio de la obra de C/ Castilla el 13 de julio, con una duración de 3 meses y una inversión de 140.000 euros. Con ella se mejorarán las condiciones de seguridad vial y se recuperará la mejor estética historicista para esta emblemática calle de Triana y de toda Sevilla. El pasado 22 de julio se celebró en la sede de Distrito una reunión informativa con los vecinos de la calle, en la que se informó a los numerosos asistentes de todos los pormenores de la obra.

CUARTO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por ASOC. DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO.

4.1. En la Junta Ordinaria del 26-09-2024 se aprobó nuestra propuesta para restaurar el mural vinculado al Camino de Santiago, ubicado al final de la calle Castilla (muy cerca de la iglesia del Patrocinio). Tras preguntar por este asunto el 27-11-2025 sin obtener una respuesta concreta, y al no constatar avances en su ejecución, ¿Cuál es el estado actual de este proyecto?.

El Sr. Presidente afirma en este punto que es un asunto de difícil encaje al no corresponder a ningún área en concreto, no obstante es interés del Distrito la reposición o incluso el pintado de uno nuevo alusivo siempre al Camino de Santiago y que estan estudiando cómo realizarlo, siempre en consenso con la Asociación. Se han hecho las consultas a Patrimonio a quien está adscrito el muro para pedir permiso y realizar una contratación artística desde el propio Distrito.

4.2. En la Junta Ordinaria del 27-03-2025 se aprobó la propuesta (punto 4.7 del acta) para ampliar el acerado de 2,5 a 5 metros frente al oratorio de la Asociación Cultural Cofrade Ntra. Sra. de la Estrella y Santiago Apóstol. Esta medida busca evitar que los gases de los vehículos afecten a los asistentes e imágenes, y facilitar las salidas procesionales. Tras preguntar por este asunto el 27-11-2025 sin obtener una respuesta concreta,

- ¿Cuál es la situación y previsión de esta actuación?.

Como respuesta el Sr. Presidente señala que se realizó visita con Movilidad y Gerencia y para realizar la actuación habría que destruir varias plazas de aparcamiento, extremo que no se considera conveniente ni necesario.

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	5/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

Preguntas formulada por <u>AMPA LOS VIVEROS.</u>

4.3. ¿Cuándo se va a proceder a la poda de los árboles del centro, dado que actualmente existen ramas de gran envergadura que impiden el paso a determinados accesos. Además, el Patio del Conservatorio, que linda con el patio de Infantil, también necesita una actuación de desbroce y poda de árboles ya que afecta a nuestro centro. Adjuntamos fotografías para que puedan ver su estado.

Por parte de la Presidencia se indica que se realizó la poda en 19 de junio.

4.4. Solicitamos explicaciones sobre por qué se ha dado por finalizado de forma anticipada el programa de huertos escolares en el CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, una decisión que ha coincidido, de manera incomprensible, con el momento en que los cultivos estaban floreciendo y dando sus frutos, obligando a nuestra asociación a asumir de manera voluntaria el mantenimiento y cuidado del espacio para evitar que todo el esfuerzo, la ilusión y el dinero invertido por la comunidad educativa, se pierda por completo. En total, se han ejecutado unos 12 meses de 17 (según pliego de contratación que adjuntamos), ya que empezó más tarde y ha terminado antes del 14 de julio.

- Rogamos nos aclaren cuáles han sido las razones de este cierre prematuro y, asimismo, por qué el Ayuntamiento no ha financiado los materiales necesarios para el correcto desarrollo de este proyecto pedagógico, dejando desamparada una iniciativa sostenible tan beneficiosa para el alumnado.

En aras de dar una respuesta completa a esta cuestión, el Sr. Presidente aclara que no es un programa creado en exclusiva para colegios, de hecho, al ser un programa del Área de Participación Ciudadana, se enfoca a la red de Centros Cívicos y otros posibles grupos o entidades sociales, por lo cual no se puede enfocar el programa con la visión exclusiva del ciclo escolar, ni está sometido a periodos concretos por esta razón.

Aún así, indica que el programa ha crecido exponencialmente, fruto de un proceso de información e inscripción totalmente abierto y democrático. Por poner algún dato, en 2022/23 había 57 centros inscritos al inicio del programa, así en la edición 24/25 se consigue llegar a 77 centros, y en el 25/26 a 88 centros escolares y 7 centros cívicos.

No hay una obligación marcada sobre fechas inamovibles, sino un marco de ejecución previsto. El propio PCAP cita unas “estimaciones” de fechas de inicio y fin, que obviamente están

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	6/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

sometidas a diversos factores como el número de centros que finalmente se inscriben cada año (no es idéntico), la organización inicial dependiendo de la adecuación básica que requieran los espacios, o la llegada de altas temperaturas que hacen recomendable no alargar el programa en ciertos periodos, como ha ocurrido en Mayo y Junio en este año.

Así mismo, señala que el programa NO HA FINALIZADO, sino que, como viene ocurriendo en otros años, se interrumpe en los meses de verano, y se extiende esta circunstancia a meses o temporadas de altas temperaturas, donde por lógica no es recomendable exponer a los usuarios (sean niños u otros ciudadanos) a riesgos innecesarios. Es decir, este año, en el último trimestre, se iniciará de nuevo, como viene ocurriendo en ciclos pasados.

Y por último y respecto a la queja sobre materiales, apunta que la Dirección de Participación Ciudadana no ha recibido una sola queja del mismo durante todo el ciclo del programa. Al hilo de esta mención, cabe destacar que de oficio, desde esa Dirección General se realiza una encuesta a todos los centros donde se ha dado el programa, para tener una opinión directa de posibles mejoras a realizar, fruto de un interés sano y autoexigente para continuar mejorando en todo lo posible este contrato.

Pregunta formulada por <u>AAVV. TRIANA NORTE.</u>

4.5. Tenemos interés en que mejoren aspectos importantes en nuestro barrio a fin de hacer la vida más fácil para los vecinos y vecinas.

- ¿Es posible que nos dé información concreta sobre las propuestas que hemos traído a este Pleno desde junio del pasado año, que en su día fueron aprobadas pero no se ha ejecutado aún, pese a no suponer en muchos casos gran empleo de tiempo o de dinero? ¿Se van a ejecutar en algún momento? ¿Cuándo?:

La lista es más amplia, si nos remontamos a años anteriores, pero valgan las aprobadas a lo largo de este último mandato municipal como muestra:

- Febrero, 2023: Eliminación de la doble fila en la calle Fray Luis de Berlanga.
- Septiembre, 2024: Restauración del mosaico del Puerto Camaronero.
- Noviembre, 2024: Reparación de la pasarela flotante sobre el río en los Jardines Americanos.
- Reposición de bancos deteriorados en el Paseo de la O.

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	7/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

- Enero, 2025: Estudiar posible giro a la izquierda desde el Paseo Colón hacia el Puente de Triana. Y unificar las barandas de bajada a la zapata del Puente de Triana desde la calle Betis.
- Marzo, 2025: Apertura de los jardines de la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno, siendo en la actualidad de uso privativo.
- Abril, 2025: Retranqueo del cajón de obras situado en la calle San Jacinto, 53.
- Junio, 2025: Dar uso al solar tapiado de la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno (sala de estudios, espacio polivalente, biblioteca…)
- Septiembre, 2025: Poner los medios necesarios para evitar el aparcamiebto en doble fila en la calle Esperanza de Triana. Y colocar espejo a la entrada de la barriada Hispano Aviación.
- Noviembre, 2025: Reparar acerado de los alrededores del IPEP, en la calle Clara de Jesús Montero. Y eliminación de todos los elementos sin uso ni utilidad de la calle San Jacinto.
- Enero, 2026: Que se estudie el cambio del acerado en la confluencia de las calles Pinzón, Tejares y Alfarería. Y colocación del azulejo del Muelle Camaronero.
- Febrero, 2026: Reparar los toldos rotos del puente Cristo de la Expiración. E instalación de un servicio en los Huertos Urbanos de la Vega de Triana.
- Marzo, 2026: Poda severa de los árboles de gran altura de la plaza del Zurraque. E instar a Patrimonio a estudiar la colocación de toldos en el Puente de Triana.
- Abril, 2026: Colocar placa de calle sin salida en C/ Sor Milagros. E instalación de fuente de agua potable en los Huertos Urbanos de la Vega de Triana.

Sobre las actuaciones realizadas durante el último mandato el Sr. Presidente relaciona las siguientes apreciaciones:

- Sobre la propuesta de febrero, 2023: Eliminación de la doble fila en la calle Fray Luis de Berlanga, requiere de una obra de ampliación de acerado, no solo en esa calle sino también de Virgen de las Torres, obra sobre la que no hay consenso vecinal y que en todo caso requiere de una gran inversión
- Sobre la propuesta de septiembre 2024: Tras muchas pesquisas, y durante las tareas de limpieza de las muchas estancias del Distrito que habían quedado convertidas en trasteros, apareció la placa cerámica. Se está buscando ubicación.
- Sobre la propuesta de noviembre 2024: Reparación de la pasarela flotante sobre el río en los Jardines Americanos, no es competencia del Ayuntamiento y sobre la reposición de bancos deteriorados en el Paseo de la O Se han ido reponiendo casi todos, salvo algunas unidades.

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	8/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

- Sobre la propuesta de enero 2025: Estudiar posible giro a la izquierda desde el Paseo Colón hacia el Puente de Triana, ese giro está habilitado desde hace una década. Si es una errata y se refiere al sentido único del puente de Triana, las propuestas aprobadas en JMD son de suma importancia pero no son ejecutivas y siempre estarán sometidas al criterio final del gobierno municipal. Al margen de ello, esté o no de acuerdo del gobierno municipal actual con dicha propuesta, lo cierto es que con las obras de Pagés del Corro y Castilla, además de las previstas de Pureza y Betis, más adelante, todas las decisiones estratégicas en cuanto a movilidad del puente deben quedar a la espera y sobre la de unificar las barandas de bajada a la zapata del Puente de Triana desde la calle Betis, lo acordado en JMD no es directamente ejecutable, y ahora mismo no es prioridad ni criterio del gobierno municipal realizar esa costosa y complicada intervención en una zona cuya estética está en buenas condiciones.
- Sobre la propuesta de marzo 2025: Apertura de los jardines de la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno, siendo en la actualidad de uso privativo: Es una actuación innecesaria y que provocaría conflictos de convivencia.
- Sobre la propuesta de abril 2025: Retranqueo del cajón de obras situado en la calle San Jacinto, 53: Se consultó a Gerencia y el cajón de obra cumple con la normativa, por lo que poco se puede hacer.
- Sobre la propuesta de junio 2025: Dar uso al solar tapiado de la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno (sala de estudios, espacio polivalente, biblioteca…) No se puede realizar ninguna edificación, dada la existencia de un garaje debajo del solar.
- Sobre la propuesta de septiembre 2025: Poner los medios necesarios para evitar el aparcamiento en doble fila en la calle Esperanza de Triana. Periódicamente se indica a la policía local para que levante las sanciones oportunas y sobre colocar espejo a la entrada de la barriada Hispano Aviación, se han mantenido numerosas conversaciones con Movilidad, que en principio no se encontraba de acuerdo con dicha instalación. No obstante, hasta esta misma semana se ha continuado el trabajo con dicha Area y podemos anunciar que se va a realizar en breve.
- Sobre la propuesta de noviembre 2025: Reparar acerado de los alrededores del IPEP, en la calle Clara de Jesús Montero. Eliminación de todos los elementos sin uso ni utilidad de la calle San Jacinto. Es propuesta es amplia y un tanto difusa, y sobre todo se refería a la cuestión de los kioscos sin uso, cuestión de cuya complejidad jurídica ya se ha dado oportuna explicación en JMD.
- Sobre la propuesta de enero, 2026: Que se estudie el cambio del acerado en la confluencia de las calles Pinzón, Tejares y Alfarería, se ha enviado la propuesta a

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	9/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

GUMA, y a la espera de dictamen técnico. Colocación del azulejo del Muelle Camaronero. Remisión a lo anteriormente dicho.

- Sobre la propuesta de febrero 2026: Reparar los toldos rotos del puente Cristo de la Expiración, la actuación, de mucho calado como se puede fácilmente entender, se va a realizar durante el verano. La propuesta fue aprobada en febrero de 2026 y, felizmente, se encontraba en estudio por parte de la Gerencia antes incluso de esa fecha. Por otro lado, la instalación de un servicio en los Huertos Urbanos de la Vega de Triana, se ha remitido a Parques y Jardines, en todo caso la propuesta es reciente. Ayer mismo se giró visita por parte de EMASESA para el estudio de dicha cuestión. Nos señalan que se va a poner baño y agua potable, aún sin fecha de ejecución.
- Sobre la propuesta de marzo 2026: Poda severa de los árboles de gran altura de la plaza del Zurraque, solicitado a Parques y Jardines y a la espera ejecución. Instar a Patrimonio a estudiar la colocación de toldos en el Puente de Triana. Propuesta de difícil aplicación dada la protección patrimonial del puente de Triana.
- Sobre la propuesta de abril 2026: Colocar placa de calle sin salida en C/ Sor Milagros. Propuesta de hace dos meses, Movilidad señala que será colocada en las próximas semanas. Instalación de fuente de agua potable en los Huertos Urbanos de la Vega de Triana. Se informe que esta semana Emasesa y Parques realizarán una visita conjunta para analizar las opciones.

Así mismo el Sr. Presidente aclara que como puede verse el listado no es en absoluto amplio si se analiza con rigor y en profundidad, ya que hay muchas propuestas en marcha y otras que son de difícil ejecución, difusas, otras que no se corresponden con los criterios del gobierno municipal, por supuesto razonadamente y algunas incluso no son competencia del Ayuntamiento. Asimismo señalar que el listado de las cumplidas (que son las que no se exponen en el escrito de la Asociación) también es amplio y como colofón me gustaría añadir que no sólo no es intención la de diluir a esta JMD sino que, desde junio del 23 se ha trabajado de forma incansable para desbloquear numerosas cuestiones, muchas de ellas traídas por Triana Norte, que se aprobaron por la JMD en anteriores mandatos, como por ejemplo, el giro del muro de defensa hacia avenida de Coria, la recuperación del solar monte pirolo, el apeo de los árboles de San Jacinto, ampliación y regularización de los huertos urbanos, giro a la izquierda de San Vicente de Paul, etc.

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	10/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

Pregunta formulada por ASOCIACIÓN COMERCIANTES DE TRIANA

4.6. Comerciantes de la calle San Jacinto nos trasladan, nuevamente, dos incidencias que ya han sido puestas en conocimiento de este Distrito en ocasiones anteriores y respecto de las cuales no se aprecia una mejora de la situación.

Por un lado, continúan produciéndose problemas derivados de las labores de baldeo nocturno realizadas por Lipasam, que provocan la acumulación de hojas, colillas, papeles y otros residuos en puertas, rejas y escaparates de diversos establecimientos comerciales.

Por otro lado, persiste la acumulación de cajas vacías y restos procedentes de la actividad de venta ambulante que se desarrolla en distintos puntos de la calle San Jacinto, situación que afecta a la limpieza, la imagen de la zona y la convivencia entre comerciantes, vecinos y visitantes.

- En relación con las reiteradas quejas trasladadas sobre las labores de baldeo nocturno realizadas por Lipasam en la calle San Jacinto, ¿Se han llevado actuaciones a cabo por parte del Ayuntamiento o de la empresa municipal para corregir esta situación?

Como respuesta a esta cuestión el Sr. Presidente dice comprobada el incidente que refiere la Asociación de Comerciantes, se ha comentado con Lipasam y se informa que se ha dado aviso a los operarios para intenten evitar esa situación en lo sucesivo.

- Respecto a la acumulación de cajas vacías y residuos procedentes de la actividad de venta ambulante en la calle San Jacinto, ¿qué actuaciones de control, inspección o limpieza se han realizado hasta la fecha?

El Sr. Presidente indica que durante la semana pasada se realizaron tres intervenciones por parte de Policía Local, decomisando productos y en coordinación con Lipasam para retirar las cajas y demás residuos. Esta semana una intervención más. Se seguirán realizando actuaciones.

Preguntas formulada por FIBROTRIARE.

4.7. En la plaza Cerámica Mensaque - Calle López Pinillos, algunos conductores no respetan los espacios y ocupan más de una plaza,

- ¿Cuándo se va a señalizar para hacer buen uso de los aparcamientos?

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	11/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

El Sr. Presidente informa que en general, el aprovechamiento del espacio de estacionamiento, es mayor cuando no se señaliza individualmente, salvo casos excepcionales. A lo anteriormente expuesto, hay que añadir que las plazas ya quedan condicionadas a unas dimensiones establecidas, por lo que, en caso de instalar, por ejemplo, una plaza estacionamiento para personas con movilidad reducida, la pauta individualizada de toda la dársena debería ser modificada o desaprovechar parte de otra plaza puesto que, dichas plazas son de dimensiones superiores al resto de las plazas.

4.8. Igualmente, en la plaza Cerámica Mensaque se aprobó instalar aparcamientos para motos por la misma razón que ocupan espacios de aparcamientos para vehículos.

¿Cuándo se va a realizar?

El Sr. Presidente traslada la respuesta de la Dirección General de Movilidad a este respecto y que literalmente dice que la *Plaza Mensaque está claramente enfocada al disfrute de los peatones recogiendo distintos colectivos: niños (parque infantil), adultos (aparatos de calistenia) y veladores. Establecer un estacionamiento de motos en dicha plaza implica en la práctica que las motos, aun cuando por normativa está prohibido, entren circulando, montados en la misma, con el consiguiente riesgo para el peatón y sobre todo para los más vulnerables, los niños. Por tanto, no se considera viable la propuesta realizada, desde un punto de vista técnico.*

Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

4.9. En la sesión de junio de 2025 de la Junta Municipal de Distrito planteamos una pregunta sobre el grado de cumplimiento de las propuestas presentadas por los distintos grupos y entidades con representación en este órgano. En dicha reunión se nos informó que por motivo de la Velá de Triana no habían podido preparar la información pero que se contestaría en la siguiente sesión ordinaria. En la siguiente Junta Municipal, celebrada en septiembre, no se trasladó ninguna información.

- ¿Podrían trasladar la información que se solicitó en junio de 2025?. Además, ¿pueden darnos el detalle del grado de cumplimiento de las propuestas presentadas al Distrito en los últimos doce meses y, en caso de incumplimiento, el motivo de éste?

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

En cuanto a este respecto el Sr. Presidente reitera el compromiso y ruega las disculpas correspondientes, indicando que nuevamente se encuentran en plena preparación de la citada fiesta mayor de Sevilla, más todo lo referente a la obra de la c/ Castilla y Pages del Corro, por lo que nos comprometemos a presentar el citado informe pormenorizado en la JMD de septiembre.

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

4.10. Actualmente, el Ayuntamiento está ejecutando las obras de mejora del itinerario peatonal en la calle Rubén Darío, concretamente en el tramo comprendido entre Juan Díaz de Solís y Graham Bell. Esta obra forma parte de un proceso de renovación urbana que el gobierno municipal ha desarrollado en el entorno de San Joaquín, sumándose a la vía recientemente asfaltada y al nuevo parque infantil estrenado en la calle Graham Bell.

- ¿Podrían aclararnos el impacto que tendrá en las plazas de aparcamiento existentes en la zona? ¿En qué plazo está prevista la finalización y apertura de este tramo para el disfrute de los vecinos?

El Sr. Presidente responde que a falta de concreción, se estima que se implantarán casi una veintena de nuevas plazas de aparcamiento y algo más de una decena de nuevos alcorques. Con ello se alivia el problema de aparcamiento de la zona y se dota de sombra a una zona que hasta el momento no la tenía.

QUINTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por AMPA LOS VIVEROS:

5.1. Ya que en la sesión anterior se nos notificó la imposibilidad de llevar a cabo el mantenimiento de los columpios del patio de infantil por no estar incluido en el contrato de construcción, nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestra preocupación por el estado actual de dichas estructuras. Al no ser viable su reparación y con el fin de garantizar la absoluta seguridad del alumnado, solicitamos

- la retirada inmediata de los elementos afectados y su reposición por unos nuevos que cumplan con la normativa actual. Para justificar la urgencia de esta petición y dejar constancia del riesgo que genera el deterioro de las instalaciones, adjuntamos las fotografías.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	13/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

5.2. Actualmente, las cisternas actuales en los aseos del centro CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ realizan una descarga fija de 10 litros de agua por uso, sin ofrecer la posibilidad de regular o individualizar el caudal entre los 3 y 6 litros recomendados, lo que genera un consumo excesivo e ineficiente en cada utilización. Ante esta situación, y en consonancia con las normativas actuales de eficiencia energética y ahorro de agua, solicitamos

- la implantación de sistemas de doble descarga o flujo interrumpido. Esta medida no solo permitirá reducir significativamente el impacto ambiental y el gasto hídrico de la instalación, sino que alineará al centro con las buenas prácticas de gestión ambiental.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por <u>AAVV. TRIANA NORTE:</u>

5.3. Hace años que desde la Asociación venimos reclamando la necesaria actuación sobre el suelo del acerado de la parte final de la calle Pagés del Corro, casi llegando a San Vicente de Paúl, ya que existen dos boquetes de dimensiones considerables, sobre todo el que está más cerca de la farmacia es imponente, que resultan realmente peligrosos para las personas que transitamos por la zona. Siempre argumentan que se tiene previsto el arreglo de la calle entera. Es posible que sea así, pero ya han pasado años y mucho nos tememos que quedan algunos más, y mientras el deterioro es cada vez mayor. Por eso es necesario al menos actuar con rapidez con aquello que representa un peligro, porque si una persona se cae y con seguridad se hará daño, no será a causa de un accidente sino de una negligencia por parte de las autoridades locales que no han sido capaces de poner remedio al asunto, pese a saber del problema. Solicitamos,

- que se tomen las medidas necesarias para rellenar los alcorques de los árboles.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

5.4. En Sevilla sabemos que es difícil andar por calles donde no hay sombra, ya que el periodo de calor se alarga cada vez más en el tiempo y las temperaturas son más altas, por lo que es imprescindible que existan árboles que den sombra. Además, creemos que el personal técnico de Parques y Jardines debería estudiar y proponer qué tipo de árbol es el más conveniente para esa zona que como sabemos es de las más transitadas de Triana. Solicitamos,

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	14/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

- Que a partir de septiembre se empiecen a eliminar los tocones y plantar los árboles que se han caído y/o se han talado tras el periodo de tormentas que padecimos el pasado invierno, la mayoría en la calle San Jacinto.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuesta formuladas por la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA:

5.5. Un establecimiento asociado que está ultimando la apertura de un nuevo local en la Avenida República Argentina nº 40 nos traslada la situación de deterioro que presenta la calle Belén, concretamente en los números 20 y 22, punto desde el que se realiza el acceso rodado al establecimiento.

Según indican, el pavimento y el estado general de esta vía presentan deficiencias que afectan tanto a la movilidad como a la imagen del entorno, tratándose además de una zona con actividad comercial y tránsito frecuente de vehículos. Solicitamos,

- que se estudie el estado de conservación de la calle Belén, especialmente en el entorno de los números 20 y 22, y se valore su inclusión dentro de futuras actuaciones de mejora, reasfaltado o reurbanización que se programen en el Distrito, con el fin de mejorar la accesibilidad, la seguridad vial y la imagen urbana de la zona.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por FIBROTRIARE:

5.6. El problema que tenemos en la Plaza Cerámica Mensaque sobre la máquinas de mayores, que ya se ha traído esta propuesta en varias ocasiones sin ningún resultado, proponemos,

- dar una solución con votación de mayoría y se actué inmediatamente, para dejar zanjado este asunto.

Tras la explicación de la propuesta por parte de la titular de la entidad proponente y ante las sugerencias de concreción del texto y de ideas y/o alternativas al mismo por parte de otros miembros tales como la Asociación Triana Viva y el grupo municipal PSOE, la proponente acepta la formulación de la propuesta con el siguiente tenor literal: *"eliminar las máquinas de mayores sitas en la Plaza de Cerámica Mensaque e instalar un cerramiento en los juegos infantiles.*"

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

5.7. En el parque de juegos infantiles de la misma Plaza Cerámica Mensaque había una puerta con pestillo para evitar que los niños pequeños se saliesen del mismo, con el peligro de tener la carretera cerca. No sabemos a qué es debido el no encontrarse. Por lo que proponemos,

- volver a instalar la puerta a la mayor brevedad posible, evitando que entren igualmente mascotas.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Grupos Municipales

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

5.8. Este grupo municipal ha recibido diversas quejas por parte de los residentes del Distrito, especialmente en la barriada de El Tardón, alertando sobre el preocupante estado de conservación, abandono y falta de mantenimiento que presenta el cableado eléctrico en las fachadas y los tendidos aéreos. Se propone:

- Instar al Gobierno municipal a realizar una inspección urgente para evaluar el estado y los posibles riesgos del tendido eléctrico en el Tardón, especialmente en la calle Juan Díaz de Solís.
- Que se realicen de manera inmediata las gestiones oportunas con las compañías eléctricas suministradoras para que procedan al arreglo, adecentamiento o soterramiento del cableado afectado, garantizando de esta forma la seguridad de los vecinos y la mejora del entorno urbano.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.

5.9. A finales del pasado año, lamentamos el fallecimiento de Antonio Guerrero Camargo, fundador del emblemático grupo "Mariscos Emilio". Más allá de su innegable éxito como empresario, Antonio destacó siempre por su inmensa calidad humana, su generosidad con sus empleados y su don de gentes, siendo un "hostelero de los de antes" que convertía a sus clientes casi en familia. A esto se suma su profundo e innegable arraigo con nuestro barrio, manteniendo durante toda su vida una devoción e intensa vinculación con sus hermandades, en concreto con la Esperanza de Triana y San Gonzalo. Esta forma de entender la hostelería,

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	16/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		

desde sus inicios en 1970, le valió el máximo reconocimiento de este Ayuntamiento, siéndole concedida la Medalla de la Ciudad de Sevilla en el año 2017.

Entendemos que su trayectoria, su humanidad y su contribución a la ciudad reúnen méritos más que suficientes para que su recuerdo quede inmortalizado en el viario de nuestro barrio Por ello, se solicita,

- Se denomine como "·Plaza Antonio Guerrero Carmargo" el espacio en el que actualmente se sitúan los veladores de la cervecería "La Grande" en el inicio de la Calle Vicent Van Gogh, confluencia con la Avenida de López de Gomara.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	02/10/2026 12:01:38
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	01/10/2026 11:58:36
Observaciones		Página	17/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i+8an6oKCJF30/FyL+VRpg==		